

TRASFONDO HISTÓRICO

En agosto del 1991, el Lic. José M. Berrocal fue nombrado presidente del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico por el Gobernador Rafael Hernández Colón. Berrocal, quien contaba con sólo 34 años en el momento de su nombramiento, era un joven visionario que tenía un alto sentido de servicio y compromiso con Puerto Rico.

Berrocal, nacido en San Juan en 1957, recibió una educación de primera tras graduarse de la Academia del Perpetuo Socorro con el promedio más alto de su clase en el 1975. A nivel universitario obtuvo un bachillerato Magna Cum Laude de la Universidad de Princeton, en la escuela de Woodrow Wilson de Relaciones Internacionales y Asuntos Públicos; fue seleccionado como “Marshall Scholar” en el Nuffield College de la Universidad de Oxford en Inglaterra donde hizo una maestría en economía; y completó un grado



JOSÉ M. BERROCAL

doctoral en derecho en la Universidad de Yale, donde fungió como editor de la revista de leyes.

El Lcdo. Berrocal comenzó su carrera como Oficial Jurídico en el Tribunal de Apelaciones del Circuito de New York. Regresó a Puerto Rico durante el segundo término del ex gobernador Rafael Hernández Colón, donde se desempeñó en La Fortaleza como asesor económico y consejero del Gobernador en materia de estatus. Fue nombrado Presidente del Banco Gubernamental de Fomento en agosto de 1991 y ocupó el cargo hasta diciembre de 1992.

Durante su incumbencia en el BGF el licenciado Berrocal demostró especial interés en que el Banco

desarrollara un programa de becas para estudios especializados en Economía o Finanzas con el objetivo de motivar a estudiantes de talento excepcional a pensar en carreras relacionadas con el servicio público. Veía una inagotable veta de posibilidades en esa juventud que estaba ávida de demostrar sus capacidades y ofrecer a su país lo mejor de su talento.

Cuando terminó su presidencia en el BGF, Berrocal se trasladó a Nueva York, donde trabajó en la firma Wolfensohn, junto a profesionales como Paul Volker, ex director de la Reserva Federal. Berrocal tuvo a su cargo las inversiones privadas y consultoría de adquisiciones de un selecto grupo de clientes.

Berrocal fue miembro del Colegio de Abogados de Puerto Rico y fue admitido al ejercicio de su profesión en las ciudades de Nueva York y Washington. Su prematuro deceso ocurrió en la plenitud de su carrera, en octubre de 2000 cuando sólo contaba 43 años.

En el 2001, su concepto original de que el Banco asumiera el liderazgo en la creación de una beca sirvió de

inspiración y guía. En ese entonces se consideró, además, ampliar la oferta para que se desarrollara un internado que brindara formación especializada en finanzas públicas utilizando la capacidad y experiencia probadas de profesionales relacionados con diferentes agencias tales como el Banco Gubernamental de Fomento, el Departamento de Hacienda y la Oficina de Gerencia y Presupuesto, entre otras.

El Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico honra la memoria de este insigne puertorriqueño a través del Instituto de Finanzas y Economía que lleva su nombre, por la semilla que sembró durante su incumbencia y su visión de que el BGF debía ser algo más que un facilitador de financiamiento para convertirse en agente de cambio y modernización para Puerto Rico. El BGF, una vez más, muestra su constante interés en promover el desarrollo de nuestra juventud y confianza en su capacidad y compromiso con Puerto Rico.





INSTITUTO DE FINANZAS Y ECONOMÍA JOSÉ M. BERROCAL

SUBSIDIARIA DEL
BANCO GUBERNAMENTAL DE FOMENTO
PARA PUERTO RICO

MISIÓN

El Instituto de Finanzas y Economía José M. Berrocal (IFE-JMB) es una subsidiaria del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (BGF), creada el 25 de septiembre de 2002 mediante una resolución de la Junta de Directores del BGF.

El propósito primordial del IFE-JMB es atraer al servicio público a jóvenes talentosos y adiestrar a empleados gubernamentales de nuevo ingreso para proveerles conocimientos teóricos y experiencia práctica en los campos de finanzas públicas y economía.

El IFE-JMB promueve la investigación científica y el desarrollo profesional en las áreas de finanzas, contabilidad, economía y administración pública, mediante dos iniciativas fundamentales: el Programa de Becas y el Internado de Verano.



**JÓVENES
UNIVERSITARIOS
TALENTOSOS**

OBJETIVOS

- Identificar a jóvenes universitarios talentosos para que se comprometan con el servicio público.
- Aportar conocimientos y experiencias especializadas en finanzas públicas y economía.
- Promover el análisis e investigación en las áreas de finanzas públicas y economía.

ESTRUCTURA

- El Internado de Verano es un programa especializado en finanzas públicas y economía con práctica supervisada. Tiene una duración de ocho semanas comenzando en mayo o junio y culminando en julio de cada año.
- Se ofrecen conferencias, talleres y foros orientados al proceso analítico y de toma de decisiones económicas y financieras en instituciones gubernamentales.
- El estudiante es asignado al jefe de agencia, o a un oficial designado, quien le encomienda un proyecto de importancia estratégica para la agencia o el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.
- El estudiante presentará un informe final sobre el proyecto asignado, el cual será evaluado por un equipo a cargo de supervisar al estudiante en la agencia.

TEMAS DE CONFERENCIAS Y PROYECTOS

- Estructura y organización del gobierno de Puerto Rico
- Administración del Presupuesto del gobierno
- Administración de asuntos contributivos
- Estructuración de una emisión de deuda
- Mercado financiero de EE.UU.
- Administración de deuda pública
- Financiamiento Municipal
- Análisis económico
- Indicadores macroeconómicos
- Modelos de proyecciones económicas
- Inversiones / Tesorería
- Programa de Mejoras Capitales
- Documentos de Oferta de Bonos
- Aspectos Legales
- Ética Gubernamental
- Reglamentación y cumplimiento
- Estudios de Casos
- Talleres



Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico



RECURSOS PROFESIONALES

- El Internado se nutre de los conocimientos de directivos de las más altas esferas del gobierno de Puerto Rico, del sector privado y profesores universitarios. La riqueza de conocimientos y la vasta experiencia de los conferenciantes y profesores proveen al participante un enriquecimiento educativo y profesional único en esta área.

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES

Universidad de Puerto Rico:

Recinto de Río Piedras

Recinto de Ponce

Recinto de Mayagüez

Recinto de Cayey

Recinto de Arecibo

*Universidad Interamericana
de Puerto Rico:*

Recinto Metro

Recinto de Ponce

Sistema Universitario

Ana G. Méndez:

Universidad Metropolitana

Universidad del Este

Pontificia Universidad

Católica de Puerto Rico

Universidad del Sagrado

Corazón

Universidades en los

Estados Unidos:

Georgetown University,

Wharton University,

Columbia University,

Bentley University,

NYU, entre otras.

¿QUIÉNES SON ELEGIBLES?

- Estudiantes activos de nivel sub-graduado y graduado en las áreas de finanzas, economía, contabilidad, estadísticas, mercadeo, recursos humanos, sistemas de información y en otras áreas relacionadas con la administración pública.
 - Se requiere a los estudiantes de nivel sub-graduado elegibles tener un mínimo de 48 créditos aprobados.
 - Se requiere a los estudiantes de nivel graduado elegibles tener un mínimo de 24 créditos aprobados.
- Estudiantes de Derecho activos que cursan el grado de Juris Doctor.
 - Se requiere a los estudiantes de Derecho elegibles tener un mínimo de 24 créditos aprobados.
- Los estudiantes tienen que tener un promedio de calificación mínimo de tres puntos (3.0 GPA)
- Se exhorta firmemente a los estudiantes a demostrar progreso académico y liderazgo en actividades extracurriculares y en el servicio comunitario.

AGENCIAS PARTICIPANTES

- El internado se realizará en agencias relacionadas con el desarrollo de la política económica y financiera del gobierno, como el Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico, el Departamento de Hacienda, la Oficina de Gerencia y Presupuesto, la Junta de Planificación, el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, la Compañía de Fomento Industrial, la Compañía de Turismo, el Comisionado de Instituciones Financieras, el Comisionado de Seguros, el Banco de Desarrollo Económico, Promo-Expo y el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, entre otras.



Departamento de Hacienda



*Compañía de
Fomento Industrial*

*OFICINA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y ASUNTOS
FISCALES - LA FORTALEZA*

*BANCO GUBERNAMENTAL
DE FOMENTO PARA
PUERTO RICO*

*DEPARTAMENTO
DE HACIENDA*

*OFICINA DE GERENCIA Y
PRESUPUESTO*

JUNTA DE PLANIFICACIÓN

*DEPARTAMENTO
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMERCIO*

*COMPAÑÍA DE FOMENTO
INDUSTRIAL*

COMPAÑÍA DE TURISMO

*COMISIONADO DE
INSTITUCIONES
FINANCIERAS*

COMISIONADO DE SEGUROS

*BANCO DE DESARROLLO
ECONÓMICO*

PROMO-EXPO

*INSTITUTO DE ESTADÍSTICAS
DE PUERTO RICO*

RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

- Cumplir con los horarios de trabajo establecidos para el internado y las normas de la organización en la cual desarrolle su experiencia de internado.
- Asistir a todas las conferencias y reuniones a las que se le convoque.
- Rendir los informes que le sean solicitados en el tiempo requerido.
- Rendir un informe al director de la agencia y al Director del Instituto que detalle los resultados del proyecto del internado y el nivel de cumplimiento del mismo.
- Cualquier otra responsabilidad que le sea asignada conforme a la necesidad de la agencia, el Instituto o la universidad.

CERTIFICACIÓN

- El estudiante recibirá un diploma que certificará su participación en el Internado y en la agencia de gobierno en la cual se desempeñó.

ESTIPENDIO Y BENEFICIOS

- El estudiante recibirá un estipendio durante su práctica.
- Aquellos proyectos realizados por los participantes podrán ser distinguidos a través de una mención honorífica.
- El Internado servirá como experiencia de trabajo.

TESTIMONIOS

Séptima Clase
del Instituto de
Finanzas y
Economía
José M.
Berrocal,
Verano 2009.



Los comentarios de los participantes en los pasados Internados del Instituto sirven para demostrar cómo esta experiencia impactó su desarrollo profesional.

"Además de ser una excelente oportunidad de empleo y experiencia profesional, el Internado de Verano del IFE-JMB me ha abierto las puertas para servir a Puerto Rico. Como alumno del Instituto y empleado de la Compañía de Fomento Industrial, recibí valiosa mentoría mientras tuve la oportunidad de impactar la gestión pública directamente. Ha sido una vivencia importante para mi formación y se la recomiendo a cualquier estudiante en busca de la excelencia."

Marcos Marrero
2da Clase, Verano 2004

"La experiencia en IFE me ha seruido de instrumento en la transición de estudiante a profesional. Además, me ha ayudado a comprender la complejidad de las decisiones financieras que se toman en el ámbito gubernamental. Para mí lo más significativo es sentir la gran responsabilidad y el honor de poder contribuir positivamente con mi trabajo a la vida de todos los habitantes de Puerto Rico."

Denisse Rodríguez, 2005

Sexta Clase del
Instituto de
Finanzas y
Economía
José M.
Berrocal,
Verano 2008



"El internado del IFE-JMB me brindó la oportunidad de desarrollarme como individuo, estudiante y sobre todo como profesional. Por varias semanas, pude poner mis conocimientos en práctica en la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras. Esta experiencia y el grado académico en Finanzas que completé en junio de 2004 me sirvieron para obtener un puesto de Asesor Financiero en UBS Financial Services. El Instituto me brindó las herramientas para entrar, en un tiempo relativamente corto, en el campo financiero en Puerto Rico y competir efectivamente."

Tania Chloé Torres Rivera
1ra Clase, Verano 2003



Quinta Clase del Instituto de
Finanzas y Economía
José M. Berrocal, Verano 2007

"Esta experiencia me ha permitido definir mis objetivos en el campo profesional financiero como parte de mi desempeño en la división legal del Comisionado de Instituciones Financieras. Este año en especial, en el cual analizamos el contexto financiero y las propuestas para allegar fondos al erario como las opciones de IVU, entre otras, el Internado nos ha dado la oportunidad de entender y ser parte de lo que significa servir a Puerto Rico en las áreas de finanzas gubernamentales. Esta educación práctica me ha hecho partícipe del proceso decisional gubernamental y me motiva a considerar la opción del servicio público como una interesante y de reto profesional."

Zenaida Rodríguez Pacheco, 2006



**INSTITUTO DE
FINANZAS Y ECONOMÍA
JOSÉ M. BERROCAL**

SUBSIDIARIA DEL
BANCO GUBERNAMENTAL DE FOMENTO
PARA PUERTO RICO

Contacto:

María C. Berio

PO Box 42001 • San Juan, Puerto Rico

00940-2001 (787) 722-2525 Ext. 15416

institutoberrocal@bgfpr.com

www.bgfpr.com